

El Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza a través de la Secretaría de Educación en coordinación con el Instituto Estatal del Deporte de Coahuila de Zaragoza convocan al:

**SELECTIVO DE MARCAS MÍNIMAS
ESTATALES DE BOLICHE RUMBO A
OLIMPIADA NACIONAL CONADE 2026**

*El presente documento se basa en el Anexo Técnico Nacional, Convocatoria Nacional y el Reglamento General de Participación de la Olimpiada Nacional CONADE 2026.

Este Selectivo se llevará a cabo conforme a las bases de la presente CONVOCATORIA

1. CATEGORÍAS Y RAMAS

CATEGORÍA (cumplidos al año de la competencia)	RAMAS
(2013-2010) Sub 16, 13-16 años	Varonil y Femenil
(2005-2009) Sub 21, 17-21 años	Varonil y Femenil

2. MODALIDADES Y PRUEBAS

Individual.

3. LUGAR, FECHA Y HORA

Se llevará a cabo en la ciudad de Saltillo, Coahuila, el sábado 18 y domingo 19 de abril del 2026, a las 14:00 horas, en las instalaciones del GalaxyBol, ubicado en Periférico Luis Echeverría Álvarez #589 Colonia Lourdes, C.P. 25090 (sede de competencia sujeta a cambios de acuerdo con la cantidad de participantes).

4. INSCRIPCIONES

Las inscripciones quedan abiertas a partir de la publicación de la presente hasta tres días antes del Estatal sin excepción alguna.

La inscripción se realizará por medio del formulario Google que tiene acceso mediante el siguiente link <https://forms.gle/tNjUxzRuMzPacj658>

(copiar y pegar en Google en caso de no ingresar con el link).

REQUISITOS.

4.1 Documentación física requerida que deberá presentar obligatoriamente el atleta el día del evento.

- Acta de nacimiento (copia).
- CURP en formato actualizado.
- Identificación oficial vigente con fotografía (copia de pasaporte vigente, copia de credencial INE, constancia de estudios vigente con fotografía cancelada).
- Documento de protección de datos personales.
- 2 fotografías.
- Seguro de gastos médicos mayores y/o seguro del INEDEC.
- Carta responsiva firmada por padre, madre o tutor acompañada del INE de quien firma.
- La documentación requerida deberá ser entregada en un sobre, por su entrenador, en junta previa.

Atleta que no entregue la documentación completa requerida no tendrá derecho a participar.

4.2 El entrenador deberá presentar y entregar la siguiente documentación:

- Copia de INE o pasaporte vigente.
- Fotografía reciente con su nombre al reverso.
- Documento de último grado de estudios.

Nota: La carta responsiva y la carta de uso de datos personales la podrán descargar de la página del INEDEC www.inedec.gob.mx

Contacto: Para mayores informes favor de ponerse en contacto con: la Gerencia del GalaxyBol al teléfono 844-417-90-90 o con Erick Alberto López Hernández (jefe de grupo del INEDEC) 844-560-28-88.

5. SEGURO DEL ATLETA

El Comité Organizador proporcionará primeros auxilios en el lugar de competencia, en el caso de que se requiera traslado a una institución hospitalaria correrá a cargo de los participantes.

6. SISTEMA DE COMPETENCIA

6.1 Individual.

6.2 Clasificación por promedios:

Sub 16 Femenil 170 mínimo.

Sub 21 Femenil 175 mínimo.

Sub 16 Varonil 180 mínimo.

Sub 21 Varonil 190 mínimo.

NOTA: clasifican las primeras cuatro marcas que igualen o superen el promedio mínimo impuesto para la clasificación a Etapa Nacional, en caso de empate se jugará una línea y clasifica el puntaje mayor.

6.3 Uniforme: es conforme a reglamento de FMB y IBF, no se permitirá la participación en leggings, pantalón de mezclilla o corte vaquero (jeans).

6.4 La vestimenta con la que se podrá participar será la siguiente: **hombres** pantalón de vestir, no importa el color; **mujeres** podrán utilizar falda short, pantalón de vestir tipo pescador o bien pantalón de vestir.

7. SERVICIO MÉDICO

Se deberá registrar en el formulario google si el atleta cuenta con algún seguro de gastos médicos mayores y póliza vigente, número de Seguro Social, ISSSTE y/o equivalente, o algún otro.

Será proporcionado en el lugar de competencia, en caso de que se requiera el traslado, este será a la institución de salud con la que el participante cuente.

8. PREMIACIÓN

Se premiará con una medalla de participación al primero, segundo y tercer lugar de cada categoría y rama.

Los atletas ganadores que logren alcanzar el puntaje mínimo requerido serán quienes tendrán el derecho a representar al Estado en la etapa Nacional.

La participación del (la) atleta podrá ser revocado en caso de incumplir con los controles técnicos, controles de peso, concentraciones convocadas por el INEDEC y por indisciplina.

9. ÁRBITROS Y JUECES.

Serán designados por el Comité Organizador.

10. JUNTA PREVIA Y COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA.

Se llevará a cabo el día 18 de abril del 2026, a las 14:00 horas en las instalaciones del GalaxyBol.

En la junta previa se conformará la Comisión de Honor y Justicia.

11. PROTESTAS

De elegibilidad y/o técnicas serán resueltas por la Comisión de Honor y Justicia, teniendo un costo de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.).

12. REGLAMENTO

Se aplicará el reglamento vigente de la Federación Mexicana de Boliche.

13. TRANSITORIOS

Los aspectos no previstos en la presente serán resueltos por el Comité Organizador.

Esta Convocatoria está sujeta a cambios de acuerdo al Anexo Técnico Nacional 2026, a la espera de su publicación, el cual aun no se encuentra publicado en la página de CONADE a la fecha de emisión de esta Convocatoria.